



Ref. Expte. N° 55562/2019

Córdoba, 4 de noviembre de 2019

VISTO

Las muestras de 1g de un lípido de referencia de alta pureza para calibraciones analíticas (Lipoid S PC RS) y de 50g de un lípido fosfatidocolina de soja (S 100) que la empresa Lipoid de Alemania ha ofrecido sin cargo, para ser utilizadas en laboratorios de investigación de esta Facultad.

CONSIDERANDO

Que los productos serán utilizados para realizar experimentos de relaxometría magnética nuclear que forman parte de la tesis doctoral de la Lic. Belén Marzola Coronel y se enmarcan en una colaboración en curso con el Instituto de Investigaciones Médicas Mercedes y Martín Ferreyra (INIMEC-CONICET);

Que por Resolución N.º 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad de aceptar donaciones en los señores Decanos de las distintas facultades;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de la empresa Lipoid de Alemania, de una muestra de 1g de un lípido de referencia de alta pureza para calibraciones analíticas (Lipoid S PC RS) y de 50g de un lípido fosfatidocolina de soja (S 100), de acuerdo a las especificaciones incluídas en su proforma N.º MV0007941.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se realicen las gestiones ante ROECYT en orden a obtener el correspondiente certificado para importación, y posterior despacho a plaza.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

MAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 675/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF